

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Juan Damasceno cf. y dr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Juan de Capistrano ef., Sixto y Castor.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La devoción á San José

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que aprendamos de San José las virtudes necesarias para la vida cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar en este mes propagar alrededor nuestro la devoción á San José.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Mañana principiarán en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral

Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, letrillas, sermón y canto de motetes.

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete y media Misa y Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Padre Arroyo, religioso franciscano. Por la tarde, á las seis, Rosario y «Viacrucis».

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las seis de la tarde Rosario y «Viacrucis».

Parroquia de San Francisco

A las seis de la tarde Rosario y «Viacrucis».

Iglesia de San Miguel

A las seis de la tarde empezará la función con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto, sermón que dirá el Rdo. Dr. D. José Solé, profesor de este Seminario, y canto de piosos «Lamentos», música de los maestros Morera y Manent ó del «Stabat Mater» de los maestros G. Rossini, Bellini y Andrevi.

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará por la mañana en las iglesias y horas siguientes:

- Stma. Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
San Juan Bautista.—A las cinco y media.
Sagrado Corazón.—A las siete y media.
Carmen.—A las siete.
San Miguel.—A las siete.
Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen.—A las siete.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

LA INTOLERANCIA

En todo tiempo, pero de un modo especial en esta última edad de la Historia, se ha arrojado sobre la Iglesia y los católicos, como una mancha afrontosa, como un padrón de ignominia el dictado de intolerantes. Esta voz salida del campo de la impiedad, inspirada por la rabia impotente del error vencido, ha hallado eco en gran parte de los que se tienen por buenos é intachables, y hasta por las mejores, y hoy en día es universal é imponente el coro de los que gritan á cada paso tolerancia, tolerancia y que al ver que no la hallan donde más la desean vuélvense airados contra la Iglesia y sus defensores, y repiten con despecho intolerantes!

Intolerantes, sí, y á mucha honra: intolerantes. La Iglesia es, la Iglesia no puede dejar de ser intolerante. Porque la Iglesia está en posesión de la verdad y la verdad no puede componerse con el error: debe ser intole-

rante con él. La Iglesia es, la Iglesia no puede dejar de ser intolerante con las sectas, intolerante en la doctrina, intolerante, si le es posible, en los hechos. Bien claro aparece que en el orden de los hechos la Iglesia se ha visto y se ve en multitud de casos obligada á ser tolerante, porque esta precisamente significa la palabra tolerancia, dejar que el error y el mal gocen de impunidad, cuando no es posible atajarlos, cuando toda tentativa en tal sentido ha de resultar inútil ó contraproducente. Fuera de este caso la Iglesia no tolera, ó más propiamente, no permite la propaganda de doctrinas contrarias á las suyas: no la permite ni puede permitir, porque si tal hiciera faltaría á su misión, se contradeciría y si misma y se declararía partidaria del escepticismo.

¿Por qué ha de permitir, ó usando del vocablo más usual, aunque menos propio, por qué ha de tolerar el error? ¿Por qué ha de acomodarse al absurdo principio proclamado poco há por el actual jefe de nuestro gobierno, de que ha de haber libertad para la verdad y libertad para el error? ¿Es porque en la lucha que por necesidad se ha de entablar el error ha de salir vencido, y la verdad triunfante? Pero ¿qué razón hay para permitir esta lucha con todos sus estragos? ¿Se dirá que por solo el gusto de vencer, pueden reconocerse derechos á quien no los tiene ni puede tenerlos, otorgarle la beligerancia y pasar por todas las calamidades que el conflicto ha de traer consigo irremediablemente? Lo repetimos: se debe permitir, se debe tolerar la existencia del error y admitirlo á combate cuando no hay más remedio; pero nunca reconocerle derechos, siempre abominar de él, y por lo que al mismo se refiere, jamás dar por legal la lucha entablada.

Entre los innumerables partidarios de la famosa tolerancia muchos hay que, malos filósofos y peores cristianos, proclaman su principio con relativa sinceridad; juzgan que no serían justos si negaran al error el derecho de exhibirse y justificarse, si no reconocieran en los dos campos la libertad de poner en juego los respectivos elementos de combate; pero conste que no es tal el intento de los que han planteado en el mundo la cuestión de la tolerancia.

La tolerancia, tal como aquí se entiende, es hija del escepticismo; el escepticismo es el absurdo de los absurdos, y la humanidad no puede patrocinar absurdo semejante. La lucha entre la verdad y el error es la lucha de todos los siglos, la lucha de la humanidad entera. El hombre va naturalmente en busca de la verdad, y una vez obtenida ésta, en realidad ó en apariencia, en seguida se declara intolerante, porque la verdad es una. Los partidarios del error lo defienden y aspiran á su triunfo, como se defiende la verdad y se aspira al triunfo de la misma; por esto no se ha visto jamás en la historia del mundo que un sistema religioso triunfante haya tolerado la existencia de otros sistemas contrarios. Testigo el paganismo: testigo la falsa reforma. En cuanto á ésta, el testimonio no puede ser más claro: empezó al grito de libertad de conciencia, y una vez recabado el apoyo de los poderes de la tierra, trocó la libertad en el más feroz despotismo. Suele presentarse el islamismo como

la única religión que tiene entre sus principios el de su propagación por el hierro y el fuego, y en tal sentido no es raro verlo servir de punto de odiosa comparación cuando se trata de calumniar á la Iglesia atribuyéndole en la difusión de sus doctrinas procedimientos que jamás ha empleado; y la verdad es que algo idéntico al Islamismo se encuentra en Inglaterra en el reinado de la hija de Enrique VIII. Por donde se demuestra que en punto á intolerancia nada es comparable al error, el cual, penetrado de su propia debilidad ó impotencia, remite á la fuerza de las armas y á los rigores del suplicio lo que no espera conseguir por el medio racional y humano de la persuasión.

Pero tenemos aquí á las puertas de casa un ejemplo reciente: el ejemplo de los sectarios franceses. Nadie ha repetido con más insistencia que ellos y más en alta voz las palabras sagradas de libertad é igualdad; nadie al parecer más amigo de la tolerancia; y sin embargo ya se ve la que usan con los infelices religiosos. No se contentan con quitarles el derecho á enseñar; quieren despojarles del derecho á vivir, y á tal objeto tratan de arrojarles á todos del suelo de la patria.

¡Tolerancia, tolerancia! Eso piden los partidarios del error cuando están vencidos, y sólo entonces, porque en el mismo punto en que se sienten con fuerzas para vencer, no hay intolerancia comparable á la suya.

Entre la verdad y el error no hay reconciliación posible; entre uno y otro campo no hay zona neutral: ó atacar ó ser atacado, ó vencer ó ser vencido. Donde por sistema la verdad tolera, el error triunfa y se hace intolerante; donde la verdad triunfante usa de la intransigencia racional y justa que pide la naturaleza, subsiste ella alumbrando con plácidos fulgores todas las inteligencias, y el orden, la paz y la dicha reinan en sus dominios.

Si en España no hubiésemos sido con exceso tolerantes, ¿veríamos hoy en día tan atropelladas la verdad y la justicia? Y si nuestra situación con ser mala es todavía mucho mejor que la de nuestros vecinos ¿no se debe á que no hemos depuesto aún del todo la intolerancia?

GIL.

LA UNION DE LAS IGLESIAS

En tanto que en Roma se verificaban las fiestas jubilares de León XIII, nuestros hermanos del Oriente, apartados del centro de la unidad, y extraños por tanto á estas solemnidades de la gran familia católica, han rendido, también ellos, sin darse quizás cuenta de lo que hacían, un homenaje significativo al Soberano Pontífice.

Por una curiosa coincidencia la Iglesia griega y la Iglesia eslava han celebrado en los mismos días, 18 de febrero y 3 de marzo, la fiesta de San León el Magno, patrono del actual Pontífice, y millares de sacerdotes y monjes griegos, búlgaros, rumanos y servios cantaban en sus iglesias:

«Tú eres, ¡oh León! la cabeza de las Iglesias ortodoxas... Tú eres la columna de las Iglesias ortodoxas de Cristo, ¡oh sapientísimo León!

Tú eres el heredero de la Sede suprema de Pedro... Tú eres su sucesor y Tú posees su autoridad. Tú eres en todo el universo palabras de vida.

Inquebrantable fundamento de la verdad... cabeza del santo y supre-

mo Concilio... Tú has definido, «inspirado por Dios», la unidad de las personas y el dualismo de las naturalezas.

Luz matinal venida del Occidente, Tú iluminas nuestras almas con el esplendor de los santos dogmas; Tú eres como un sol brillante que se levanta para iluminar las almas, Roma y el universo te han reconocido como el divino iniciado en las gracias de Dios.»

Tales versículos del Oficio de San León cantaban nuestros hermanos de Oriente, en tanto que las bóvedas de San Pedro de Roma repetían, en honor de otro León, las notas sublimes del incomparable Tu es Petrus, de Perosi.

Hermoso espectáculo sería el del regreso al hogar del Padre de familia de 120 millones de hermanos á quienes una querrela histórica apartó y un conjunto de incomprensibles prejuicios siguen teniendo apartados de nosotros. Seguramente León XIII habrá pensado en ellos, porque como ha demostrado en varias ocasiones, de todo corazón los ama. Deber de todos los católicos es apresurar con sus oraciones el advenimiento del hermoso día en que todas las iglesias esparcidas por la redondez de la tierra constituyan un solo rebaño bajo el cayado de un mismo Pastor.

«La Croix» en el parlamento francés

Con motivo de la discusión de las autorizaciones á los Institutos religiosos, se dió ocasión en el Parlamento francés á un singular incidente.

El diputado Mr. Rabier quiso defenderse de las acusaciones de sectario y parcial.

—Ya he leído—dijo—en el periódico La Croix...

Mr. Baudry d'Asson no le dejó terminar y le interrumpió añadiendo: —Usted debería abonarse á La Croix y leerla todos los días.

Mr. Rabier.—Conforme, caro colega, si me ofrecéis ese servicio gratuito.

Mr. Baudry d'Asson.—Os lo pagaré con gusto. Y abandonando su puesto, deposita su portamonedas al lado del vaso del orador Mr. Rabier.

Sale en medio del general regocijo y va á la administración de La Croix á cumplir su palabra.

Y queda suscrito Mr. Rabier á costa de Mr. Baudry d'Asson.

Con este motivo dice La Croix.

«Mr. Braudy d'Asson ha prestado un gran servicio á Mr. Rabier.

La lectura habitual de La Croix le causará gran sorpresa, enseñándole que nuestro diario no es lo que dicen sus amigos y dice él.

Verá como nosotros tenemos gran solicitud por la verdad; que no avanzamos hechos sin haberlos comprobado antes; que discutimos palmo á palmo y con razones, jamás con imputaciones calumniosas, que nuestras discusiones reflejan una convicción sincera y profunda y están exentas de los influjos de la pasión que hacen á nuestros adversarios capaces de todos los atentados á los derechos y á la libertad de los ciudadanos.

El nos leerá desde luego con desconfianza hostil, después con interés, y por fin puede ser que llegue un día en que diga: «yo no lo creía, pero este diario es evidentemente calumniado».

Otros lo han reconocido antes.

De buena fe repiten lo que oyen á su alrededor, y de buena fe han confesado que les han hecho repetir calumnias y falsedades.»

Esto que ha sucedido con La Croix, es de aplicación en todas partes.

El presupuesto de Marina

En el proyecto de presupuesto para 1904 que ha formado el ministro de Marina se consignan, como ya dijimos tres aumentos, á saber:

Uno de 5.104.767 pesetas para habitación de puertos militares.

Otro de 10 826.120 pesetas para poder pagar los servicios que se hallan sin dotación.

Y otro de 9.000.000 para satisfacer las obligaciones que hay contraídas. La primera partida la presenta el Sr. Sánchez de Toca como proyecto, sobre el cual el gobierno dirá si se puede acometer esa reforma para la defensa nacional.

La segunda partida la juzga necesaria para que haya sinceridad en el presupuesto, y no se repita lo que viene ocurriendo de faltar créditos para realizar los servicios creados que se estiman indispensables.

Y en cuanto á la tercera partida, no hace más el Ministro de Marina que consignar lo que se debe por obligaciones adquiridas por sus antecesores, correspondiendo al ministro de Hacienda arbitrar recursos para pagarlos ahora ó después, en uno ó varios plazos.

Lo que falta estudiar es también si esas obligaciones se contrajeron en virtud de autorización legal ó si hay alguna responsabilidad que exigir.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, ayer no pudo celebrarse sesión el Cabildo municipal, debiendo celebrarse mañana de segunda convocatoria, en la que deberá tratarse de los asuntos que se consignan en la siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los Boletines oficiales.
3.º Comunicación de la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J. invitando al Ayuntamiento á la procesión de Viernes santo.
4.º Dictamen de la Comisión de Fomento autorizando la apertura de dos ventanas que hay figuradas en el edificio núm. 55 de la calle de Smith.
5.º Idem de la Comisión de Gobernación a) proponiendo se saque nuevamente á concurso el arriendo de los corrales del Matadero por el tipo de 225 pesetas anuales; b) informando favorablemente una instancia de los matarifes de reses de cerda pidiendo se les satisfaga una gratificación por el tiempo que estuvo suspendida la matanza en el año último.
6.º Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento adoptados en enero último, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
7.º Instancias de D. Juan J. Domech apoderado de D.ª Dolores Bas.

El día de la Anunciación de la Virgen versó el sermón cuaresmal en nuestra Catedral Basílica sobre las inmensas misericordias de María para con los pobres pecadores. Probó hasta la evidencia el P. Font que María es Madre de Misericordia, y como el objeto de la misericordia es socorrer miserias, dedujo perfecta y lógicamente el padre Misionero que siendo el pecado la mayor de todas las miserias y siendo los pecadores los miserables en primera línea, la misericordia de la celestial Reina se derrama sobre todo á favor de los pecadores.

El auditorio era tan inmenso cual pocas veces se haya visto en esta ciudad. Hoy continuará á las seis y media.

Llamado por el señor gobernador interino, el individuo que promovió un escándalo en el convento de reverendas M.M. Oblatas, se le amonestó convenientemente y se le impuso una multa de diez pesetas.

Ayer continuaron los ejercicios de los nuevos reclutas en el campo de Marte. No se les entregó aún el armamento, no habiéndose fijado aún el día en que se hará.

El día 1.º del próximo abril se procederá por la Arrendataria de Servicios públicos á la expedición voluntaria de las cédulas personales del corriente año.

Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de esta provincia D. José Masalles.

Insurgiendo piadosa y tradicional costumbre la Iltre. y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en la iglesia de S. Miguel, dedicará solemnes cultos a su excelsa patrona desde hoy día 27 al 2 del próximo abril.

Empezará todos los días la función a las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada a cuarteto; sermón y canto de piadosos «Lamentos», música de los Maestros Morera y Manent, ó del «Stabat Mater», de los Maestros G. Rossini, Belli, Eslava y Andreu.

Los sermones del Septenario corren á cargo del distinguido orador sagrado Dr. D. José Solé, profesor de este Seminario.

El día 3 de abril, Festividad de la Santísima Virgen á las siete y media habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria. A las once, Misa solemne, á voces y cuarteto, que celebrará el M. Iltre. señor Corrector de esta Congregación, Dr. D. Andrés Deixeus, canónigo.

Por la tarde, á las cinco, vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón, que dirá el citado orador, después del cual el Iltre. señor Corrector, dará la Bendición papal con indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con la ejecución del «Stabat Mater», compuesto por el célebre Maestro Giorza.

El día 4 de abril desde las seis y media á las ocho se celebrará cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los Congregantes difuntos.

S. E. I. ha designado para el cargo de arcipreste de la vecina ciudad de Reus, al ilustrado y virtuoso párroco de la iglesia de la Purísima Sangre de aquella ciudad.

Damos nuestra cordial enhorabuena al reverendo Sr. Batalla por tan merecida distinción.

Terminados los ejercicios que han practicado en la casa-misión de reverendos P.P. del S. C. de M., hoy regresan á esta ciudad los alumnos del Seminario que han de recibir Ordenes sagrados.

La ordenación tendrá lugar mañana á las siete de la misma en la capilla del Seminario Universidad.

El Sr. Alvarez Sotomayor, secretario de este Gobierno civil y gobernador interino ha reiterado las enérgicas órdenes dadas por el Sr. Ortega Frias á sus subordinados, para que bajo su más estricta responsabilidad no permitan que se juegue á los prohibidos y persigan á los contraventores.

Es muy digna de aplauso esta severa actitud.

Ha sido destinado á la jefatura de la Inspección de Vigilancia de esta provincia, el inspector de Reus, D. Angel Español, pasando á ocupar su vacante, con ascenso, el segundo inspector don Saturnino Santos y siendo nombrado en su sustitución D. José Perea.

La Junta Directiva de la Congregación de señoras de la Purísima Sangre y Virgen de la Soledad, ha dispuesto que mañana sábado 28 de los corrientes á las ocho de la mañana en la Iglesia de Nazareth se celebren las Misas de Requiem en sufragio del alma de la que fue congreganta Sra. D.<sup>a</sup> Monica Mayoral Vda. de Artal (q. e. p. d.).

Se replica á las Sras. Congregantas concurran á tan piadoso acto.

Se ha dispuesto que la cobranza voluntaria del impuesto de las cédulas personales comience el día 1.<sup>o</sup> de abril.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Luis Rodrigo, 11.319'75.  
D. Ramón Garzón, 21.507'01.  
D. Francisco Poblet, 148'20.  
D. Eduardo Gonzales, 98'80.  
D. Juan Just, 24.871'72.

Ha sido nombrado coadjutor del pueblo de Molnás el reverendo D. Juan Virgili Cardona, por cese del reverendo Sr. D. Pedro Homs, que ha tomado posesión de un beneficio en la ciudad de Valls.

La *Gaceta* llegada ayer publica el estado de la recaudación de los dos meses últimos, que asciende á 140.398.374 pesetas, ó sea cinco millones seiscientos dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas más que en igual período de 1902.

Lo pagado en enero y febrero últimos asciende á 54.491.087 pesetas que comparado con igual período de 1902 resulta en menos 12.845.333 pesetas.

Unido lo cobrado de más y lo pagado de menos suma un beneficio á favor del Tesoro de 18.448.178 pesetas en enero y febrero de 1903.

Según se ha dispuesto recientemente será aumentada la plantilla del personal facultativo del canal de Aragón y Cataluña.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa de guarnición en esta ciudad el primer teniente D. José Ruiz Cortés y al cuadro orgánico de la zona al segundo teniente (E. R.) D. José Zaragoza Guerrero.

También ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de esta provincia el primer teniente D. José Gutiérrez Vecilla.

Según algunos diarios de Barcelona, por más que *La Veu de Catalunya* no lo consigna, ha presentado la dimisión del cargo de diputado de la *Lliga regionalista* el diputado á Cortes D. Alberto Rusñol.

Lo que si es cierto que este ha salido para Niza, donde se propone pasar una temporada.

**Ovi Lecitina Giol.**—El remedio más eficaz para las convalecencias.

De Real orden se ha dispuesto que se modifique y adicione el epigrafe 359 de la tarifa 3.<sup>a</sup> de industrial en el sentido de bonificar la tributación de los talleres de tonelería complementarios de la industria de criadores y exportadores de vinos.

Se rebaja en un 50 por 100 la cuota señalada á la fabricación de toneles, barriles, etc., cuando esta industria esté anexa á otra que necesite envases para su explotación, y siempre que los envases construídos sean para uso exclusivo de la fábrica.

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con la resignación del justo, ha entregado su alma á Dios el reverendo señor D. José Bargalló Parés, párroco de Espluga Calva.

Relativamente joven aún, ha bajado al sepulcro después de haber trabajado con celo, constancia é inteligencia para el bien del prójimo y gloria del Señor.

Rogamos á los piadosos lectores de nuestra publicación le tengan presente en sus oraciones y ofrecemos nuestro pésame á su apreciable familia.

El finado pertenecía á la sociedad de socorros mútuos entre eclesiásticos denominada «La Providencia».

Se procede por la Delegación de Hacienda con gran actividad á la adopción de medidas correctivas contra los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido, á pesar de lo avanzado de la época á la Administración de Contribuciones, el reparto de Consumos correspondiente al corriente año.

Se halla vacante en la Catedral de Murcia un beneficio con el cargo de sochantre. Los plazos para solicitar dicha plaza terminan el día 16 de abril.

Para la provisión del cargo de secretario particular de la Cámara de comercio de Reus han sido nombrados para constituir el jurado los señores siguientes:

D. Juan Sol y Ortega, abogado.  
D. Juan de Dios Trias, catedrático de Derecho internacional.  
D. Federico Rahola, abogado y exsecretario del Fomento del trabajo nacional de Barcelona.  
D. Anselmo Esplá, director de la sucursal del Banco de España, y un abogado designado por el ilustre Colegio.

Ha sido nombrado maestra propietaria de la escuela pública elemental de La Morera doña Rosa Bargalló Guiu y maestra interina de la escuela elemental de Cenja doña María Mercedes Mor y Artells.

En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo en la vecina república la moneda de níquel.

Parece que muy pronto comenzará la acuñación y circularán las nuevas monedas, cuyo aspecto es más agradable y limpio que el de las actuales de cobre.

Esta innovación está ya iniciada en otros países.

La nueva moneda es más refractaria al desgaste, presenta menos facilidad para combinaciones químicas y es más suntuaria.

Es de menor peso que sus similares de cobre y tiene cierta factura modernista que la hace muy agradable.

Sobre todo, presenta para las pequeñas transacciones mayores facilidades, conservando, durante mucho mayor tiempo, los relieves de la acuñación.

En España se ha hablado varias veces de las ventajas que resultarían de la acuñación de la moneda de níquel, por más que hasta ahora nada se haya acordado nada para su establecimiento.

Por la Administración de Contribuciones han sido aprobados los expedientes de adopción para hacer efectivo el cupo de Consumos de Bot y Garidells correspondientes al corriente año.

Se ha recibido una Real orden para que por el arquitecto diocesano, nuestro particular amigo D. Ramón Salas, se formule un suplemento de crédito para las obras en construcción del templo parroquial de Picamoixons.

**Neurostéogeno Sugrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

En Granada se ha fundado una revista titulada *Biblioteca Moral é Instructiva de la Familia*, cuyo objeto es vulgarizar y popularizar por medio de cuadernos semanales las sanas lecturas, publicando novelas y obras de recreo é instrucción, de autores conocidos por sus ideas religiosas y morales.

Cada cuaderno constará de 32 páginas en cuarto español, al precio de 25 céntimos.

Los fundadores de dicha *Biblioteca*, deseando honrar la memoria de la eximia poeta católica, gloria de Granada y de España entera, doña Enriqueta Lozano de Vilchez, se proponen inaugurar la citada revista publicando todas las novelas y trabajos literarios de tan inolvidable escritora, no solo las contenidas en los tomos de sus obras, sino las publicadas en la revista *La Madre de Familia*, que durante tantos años dirigió la señora Lozano de Vilchez.

Como eran muchos los suscriptores á *La Madre de Familia* y no menos los admiradores entusiastas con que en toda España contaba doña Enriqueta Lozano, se nos ruega avisemos por conducto de este periódico á unos y otros, que si quieren suscribirse á las repetidas obras literarias, se dirijan al señor administrador de la *Biblioteca Moral é Instructiva de la Familia*, calle del Aguila, núm. 9, Granada.

El domingo por la mañana se verificaron en Villanueva y Geltrú las carreras de bicicletas organizadas por la Unión velocipedica. El recorrido del trayecto era de 50 kilómetros comprendidos entre Sitjes y Calafell, ida y vuelta. Resultaron vencedores los señores Rafols y Masvidal, que hicieron el recorrido en 1-43' y 1-44' respectivamente. Tomaron parte en estas carreras muchos ciclistas de distintas poblaciones.

Por disposición del señor Dato, ministro de Gracia y Justicia, las audiencias han de examinar antes de las elecciones si los procesos incoados hasta el día contra los ayuntamientos son justificados ó no, para sobreseer los que estén en el último caso.

Han sido trasladados al sitio de la montaña de Montserrat donde debe emplazarse el monumento del Misterio de la Ascensión, que formará parte de la grandiosa obra religiosa que representa el Santo Rosario, dos grandes bloques de mármol de 14 y 11 toneladas de peso, respectivamente.

Habiéndose resuelto satisfactoriamente para la empresa del ferrocarril económico de Manresa á Berga los interdictos incoados por varios propietarios, han sido reanudadas activamente las obras del asiento de la vía en la prolongación de la línea de Oliván á Guardiola.

## VAQUERÍA SUIZA

Este importante establecimiento sirve leche al público **todos los días** mañana y tarde. Las horas de ordeñar serán de seis á nueve de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Se expendrá **exclusivamente** en las mismas cuerdas, **Calle de Armañá** entre las de Lauria y Adriano, y en los almacenes de loza, cristal y porcelana que la **Sra. Vda. de José Mercadé** posee en la **Rambla S. Juan, 44**.

A todas horas y particularmente las de ordeñar, podrá el público visitar la Vaquería.

**Nota importante.**—Las vacas que acaba de recibir esta casa son Suizas, venidas directamente de aquel país.

## Extracto del Boletín Oficial

Día 25

R. D. resolviendo un expediente promovido ante el ministerio de Gobernación por el alcalde de Murcia solicitando autorización para cancelar la fianza que en garantía del cargo de fondos municipales había prestado D. José Albadalejo.

Circular del Gobierno de la provincia referente á la forma en que han de cumplimentar los alcaldes el servicio relativo al Cuestionario sobre higiene y salubridad general de los talleres.

El Tribunal de Contencioso administrativo relaciona los asuntos que se hallan en tramitación ante el mismo Tribunal.

Circular de la Administración de Contribuciones invitando de nuevo á los Ayuntamientos de esta provincia para que recojan las cédulas personales del corriente ejercicio.

La Tesorería de Hacienda relaciona los contribuyentes que han sido declarados incurso en el apremio de segundo grado por concepto de Derechos Reales.

Las Alcaldías de Altafulla, Nulles, Poblá de Mafumet, Castellvell, La Morera, Espluga de Francolí, Cornudella, y Vilabella, anuncian diversos servicios de sus respectivos Municipios.

La Universidad de Barcelona inserta el concurso único del mes de noviembre último con la propuesta formulada por el Rectorado para la provisión de las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas de varios pueblos de esta provincia.

El Juzgado de primera instancia de Reus publica la sentencia recaída en los autos de menor cuantía seguidos por D.<sup>a</sup> Magdalena Olivé Savall contra don

Jacinto Salvadó Martínez y los herederos de D. Dolores Savall Barenys.

El Juzgado de instrucción de Gandesa cita, llama y emplaza á Francisco Biarnés Bages (a) Primo, natural y vecino de Flix.

Día 26

R. O. del ministerio de la Gobernación resolviendo un expediente promovido por la Comisión mixta de Aliante, sobre reconocimiento de un mozo del reemplazo de 1902.

El Tribunal de lo Contencioso administrativo relaciona varios asuntos que se tramitan ante dicho Tribunal.

Las Alcaldías de Cabra y Pallaresos y el Ayuntamiento de Creixell anuncian diferentes atenciones municipales.

Providencias judiciales.

## DESDE VENDRELL

26 marzo 1903.

Señor director: Celebróse con toda solemnidad la festividad de la Asunción de la Virgen habiendo por la mañana Oficio y por la tarde canto del Trisagio y sermón á cargo del joven Vicario de esta parroquia Rdo. D. Francisco Comenja, quien con su entusiasta palabra explicando la festividad de dicho día conmovió al piadoso y numeroso auditorio que con placer le escuchaba.

El domingo pasado concluyó el solemne Quinario dedicado á S. José, también con sermón cuaresmal en dicho día á cargo del Rdo. señor Cura párroco de Calafell que nos demostró la grandeza de la Confesión por ser de origen divino y por reportarnos á nosotros grandes bienes.

El día de la festividad del Santo se tributaron á S. José grandes y solemnes cultos, habiendo por la mañana Comunión general en la que muchísimas fueron las personas piadosas y devotas del Santo que se acercaron á recibir el verendo Pan de los angeles.

A las diez se celebró un solemne Oficio á toda orquesta, ejecutado por la de esta población, subiendo al púlpito sagrado después del Ofertorio el otro también joven y elocuente señor Vicario reverendo D. Isidro Cucurella, quien con su habitual facilidad de palabra nos dijo y demostró la gran dignidad de San José por ser esposo de María. Por la tarde después de hacerse los ejercicios propios de S. José volvió á subir al púlpito sagrado el mismo referido orador explicándonos las grandezas que nos reporta la devoción S. José. Tan llenas de unción y entusiasmo fueron todas sus palabras que todos los oyentes en número crecidísimo reflejaban con sus semblantes el gusto con que escuchaban.

Cantáronse después algunas preciosas letrillas dedicadas al santo resultando el conjunto una función solemnísimas. También contribuye á dar mayor realce á la fiesta el hermoso aparato del altar donde se halla la imagen del Santo.

El domingo próximo empezarán los Stos. Ejercicios que están á cargo el Rdo. P. Jaime Maresma, jesuita, dando además por la noche todos los días conferencias apologeticas para solo los hombres. De esperar es que serán concurrecidos.

También las Rdas. MM. Escolapias empezarán el mes próximo en su iglesia la devoción de los primeros viernes de mes dedicados al Sagrado Corazon de Jesús con exposición Trisagio y otras devociones.

También la congregación de los Dolores de la Virgen celebrará su anual festividad con mayor solemnidad si cabe que los otros años predicando el mismo Rdo. P. Maresma.

Ayer hallándose en uno de los cafes más concurridos de esta, vino un fuerte ataque á D. Pablo Farret quedando muerto al instante; mañana se celebrarán sus funerales; Dios le haya acogido en su seno.

Las elecciones parece que no despiertan mucho entusiasmo. Suyo affmo. y S. S.

El Corresponsal.

## Nacionales y extranjeras

Según un documento oficial expresivo de los accidentes sufridos por los buques de la Armada británica durante el año 1902, resulta que se han perdido cinco barcos, y que cuarenta y siete han sufrido averías, muchas de ellas de consideración. Entre los buques averiados figuran veintisiete torpederos y destructores.

El número de marinos que han fallecido, á consecuencia de los precitados accidentes, excede de cien, y los heridos de gravedad alcanzan á treinta y cuatro.

En el puerto de Dover se están construyendo grandes dársenas; para que puedan servir de abrigo á una flota de cuarenta grandes buques de combate.

No las tienen todas contigo los hijos de Albión cuando tal hacen.

El Tribunal de apelación de París ha desestimado la demanda de rehabilitación presentada ante el mismo por el Sr. Baihaut, ministro que fué de Obras publicas, sentenciado, con ocasión del proceso de Panamá á cinco años de prisión, degradación civil y multa de francos 750.000.

Ha producido impresión en el Vaticano la actitud de Monsieur Combes, con motivo del nombramiento de obispos en Francia.

Monsieur Rampolla estudia la fórmula de impedir la ruptura de relaciones con el gobierno francés.

Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en el pueblo de Alguazas (Murcia).

Han sido detenidos seis sujetos de los que se dedicaban á tan lucrativa industria.

El juzgado se ha apoderado de los útiles de fabricación.

El empleo de las llamadas palomas mensajeras, como medio de comunicación, está muy generalizado en Alemania, donde, en caso de guerra, 500 sociedades colombófilas podrían á disposición del ministro de la Guerra más de cien mil palomas.

La marina de guerra y la mercante utilizan asimismo este procedimiento de comunicación aérea, á pesar del predilecto que ha obtenido la radio-telegrafía.

Anúnciase la próxima creación en el cabo de la Hague; á 15 millas O. del puerto militar de Cherburgo, de una estación extra-potente de telegrafía sin alambres.

Desde Manila telegrafían que una partida de bandoleros numerosísima se ha apoderado de la población de Suriagao en la isla de Mindanao, matando al inspector que representaba á las autoridades americanas, á todos los gendarmes y á algunos soldados.

Se ignora la suerte que haya podido haber á los demás funcionarios públicos.

Se han enviado refuerzos para dominar y castigar á los bandidos.

El descontento contra la dominación yanqui es general en todo el archipiélago, teniendo noticia en Manila de que los moros de la isla de Joló amenazan con un terrible levantamiento.

Las colonias catalana, valenciana y mallorquina residentes en Santiago de Galicia se proponen celebrar con gran pompa la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen de Montserrat los días 26 y 27 del mes de abril próximo.

## CURIOSIDADES

### Las lenguas europeas

En el transcurso del último siglo las principales lenguas europeas han hecho notables progresos, tanto á causa del aumento de población en los diferentes países, como por la extensión de sus dominios.

En 1801 los diversos idiomas europeos se clasificaban del modo siguiente:

En primer término el francés y el ruso, hablados los dos hace un siglo por 31.000.000 de personas; seguía el alemán con 30.500.000 y el español por 26.000.000. El inglés no figuraba en aquella época más que en quinto lugar con veinte millones y medio, seguido por el italiano 15.000.000 y el portugués siete millones y medio.

Cien años más tarde, al principio del sitio XX, nos hallamos con el inglés á la cabeza de la lista con un progreso considerable sobre las demás lenguas, pues lo hablan hoy 120.000.000 de individuos, casi la cuarta parte del mundo civilizado.

Siguen el alemán y el ruso hablados por 75.000.000 de personas.

El francés, si bien ha progresado mucho, no ocupa más que cuarto rango con un total de 52.000.000, sigue el español con 43.000.000 y el italiano con 30.

Por último, el portugués cierra la lista con la cifra de 13 millones.

### Algo sobre construcciones navales

Durante el año 1902 los mayores buques á vapor, que salieron del Reino Unido, fueron:

«Cedric», 21.000 toneladas; «Arabia», 15.860 id; «Carpathia», 12.900 idem; «Ionic», 12.232 id; «Corinthic», 12.231 id; «Meyflower», 11.690 id.

Los veleros de porte más crecido, en igual período botados son:

«Alsterberg» 6.273 toneladas; «Urania», 3.265 id; «Arrow» 3.090 idem; «Eclipse», 3.090 id.

La construcción de vapores ha disminuido en Francia; pero, esto no obstante, trabajase hoy á bordo de

buques de máquina que suman en total 77.000 toneladas.

El mayor velero, botado durante el pasado año, fué uno de 3.200 toneladas y cinco mástiles.

La industria naval norteamericana está en auge, pues de los astilleros de la Unión han salido en 1902 diez y seis vapores, de más de 4.000 toneladas, y seis veleros, que exceden de 2.000. Entre aquellos, son los más notables por sus dimensiones el «Finland» y el «Kroonland» de toneladas 12.760.

Entre los veleros figura en primera línea el de siete palos «Thomas W. Lawson» de 5.218 toneladas.

Finalmente Alemania ha construido cuatro steamers de más de 8.000 toneladas siendo el mayor el «Kaiser Wilhelm II», de 20.000 toneladas y tres veleros de 3.000 toneladas en adelante.

**Progresos de la marina japonesa**

Según estadística recientemente publicada por el Ministro de Comunicaciones del Imperio del Sol naciente, resulta, que en los últimos cuatro años el número de vapores de la Marina mercante ha pasado, desde 627 a 942, y el de los de vela, de 174 a 3.410, siendo el tonelaje de los primeros de 429.774 y 557.166 toneladas, respectivamente, y el de los últimos 24.014 y 315.576 toneladas.

**SECCION OFICIAL**

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Juan León Rubio.  
FALLECIDOS.—Salvador Vendrell Rafols, Hermanitas de los Pobres (82 años).  
MATRIMONIOS.—Andrés Serrá Rodríguez con Matilde Pijuan Haba.—Ramón Combalia Ferré con Dolores Diaz Ventura.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto

**Embarcaciones llegadas ayer**  
De Cette en 1 día v. «Amalia», de 156 ts., c. J. Escandell, con efectos, consignado á don Evaristo Fábregas.

**Despachadas**  
Para Cette v. «Amalla», con efectos.  
Para Port-Vendres pol. gol. francés «La Paix», con vino.

**CIERRES DE BOLSAS**

	Día 23	Hoy
4 por 100 interior contado	78'45	78'12
4 por 100 ídem fin de mes	78'25	78'17
4 por 100 ídem fin próximo	00'00	00'00
4 por 100 amortizable	97'40	97'20
Carpetas amortizables	97'00	97'00
Banco de España	482'50	482'50
Tabacalera	432'00	432'50
Nuevo empréstito	00'00	00'00
Cambios de París	34'00	34'05
4 por 100 exterior	92'62	91'60

**Cambios de Barcelona, día 26**

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha	133'35	dinero
Id. cheque	34'40	papel
París, cheque	34'20	"
Berlín, cheque	1'64	"
New York, cheque	0'00	"

EFECTOS PÚBLICOS		
Anterior	Dinero	Pape
78'20 4% interior fin mes	78'12	78'15
78'10 4% ídem fin próximo	00'00	00'00
97'30 Deuda Amort. fin mes	97'30	97'40
97'40 ídem fin próximo	00'00	00'00
97'00 Ctas. Amort. fin mes	97'00	97'10
97'20 ídem fin próximo	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

00'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.	00'00	00'00
00'00 Se. A.	00'00	00'00
00'00 N. España, L'rida á Reus y Tarragona acc. adh.	00'00	00'00
104'75 N. Esp. 4 especs Seg.	104'75	105'00

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**  
**La «Gaceta»**  
Madrid 26, 10'40 t.  
La Gaceta publica los decretos referentes á la dimisión del Sr. Fernández Villaverde y al nombramiento del Sr. Rodríguez Sampedro.

**De Sevilla**

Un despacho de Sevilla dice que comienzan á llegar á aquella población familias extranjeras que desean presenciar las brillantes y pintorescas fiestas y ferias de Semana Santa.

**Noticias de Melilla**

Han teleografiado de Melilla que unos bandoleros, en la kábila de Beni-Bugaya, asaltaron las casas de tres hebreos, robándoles caballerías y mercancías varias.

Dicen además que ha llegado á las kábilas fronterizas la carta del Sultán en la que se ordena que se apresen al Roghi.

**De Tánger.—Reclamación.—Contra el Sultán**

Dicen de Tánger: «En una fábrica de tabacos propiedad de un inglés, penetraron unos askaris creyendo hallar armas, como se les había dicho por medio de una denuncia que, al fin, resultó falsa. Dicho propietario ha reclamado por allanamiento del edificio.

—La kábila de Benider se ha declarado resueltamente hostil al Sultán.»

**Silvela, Villaverde y Sampedro**

En el ministerio de Hacienda se reunieron esta tarde los Sres. Villaverde, Silvela y el nuevo ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro, los cuales conferenciaron durante hora y media, examinando detalladamente los presupuestos y proyectos auxiliares que preparaba el Sr. Villaverde.

El Sr. Rodríguez Sampedro se mostró conforme con el criterio del Sr. Villaverde y manifestó que estaba dispuesto á continuar su política de nivelación.

Se convino alguna reducción en las cifras del presupuesto, aceptándose sólo los aumentos acordados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra se eleva el contingente á cien mil hombres; no obstante, el presupuesto será de ciento cincuenta y tres millones de pesetas, un millón menos que el anterior.

El Sr. Villaverde ofreció su concurso al nuevo ministro de Hacienda.

Convino en retrasar la admisión de la dimisión del Sr. González Besada, subsecretario del ministerio de Hacienda; sin embargo, dicho señor insiste en su dimisión y ha llegado á decir que si no se le admitía abandonarí el cargo.

**Consejo en Palacio**

Desde el ministerio de Hacienda, los Sres. Silvela y Rodríguez Sampedro se dirigieron á Palacio para asistir al Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno explicó el desarrollo de la crisis parcial que ha sufrido el Gabinete, informando al rey de la entrevista celebrada entre él y los Sres. Villaverde y Rodríguez Sampedro eu el ministerio de Hacienda.

Se acordó continuar la política de absoluta nivelación y todos los ministros prometieron auxiliar al nuevo ministro de Hacienda en su empresa.

El Sr. Rodríguez Sampedro manifestó que utilizaría los trabajos realizados por el Sr. Villaverde para la confección del Presupuesto del Estado.

**Se firmó el decreto**

Después del Consejo de ministros, el rey firmó el decreto de disolución de las actuales Cortes, que mañana se publicará en la Gaceta.

Las nuevas Cortes se reunirán el día 18 de mayo.

Las elecciones para diputados á Cortes se verificarán el 26 de abril, y las de senadores el 10 de mayo.

**Comentarios sobre la crisis**

Como es de suponer, los círculos

políticos estan hoy muy concurridos, haciéndose variadísimos comentarios acerca de la dimisión del Sr. Villaverde, que en general produjo sorpresa por lo inesperada y por su carácter de irrevocable.

También se comenta la rapidez con que el Sr. Silvela designó al sucesor del Sr. Villaverde.

En los círculos financieros los comentarios sobre la dimisión del señor Villaverde se concretan más á la trascendencia que el hecho pueda tener en el orden económico y en la política que en este punto deba hacer el Gobierno conservador.

No ha dejado de causar extrañeza entre las personas que se preocupan por la gestión económica del Gobierno, el hecho de que habiendo dimitido el Sr. Villaverde por no secundarle los demás ministros en su plan de nivelación del Presupuesto, haya entrado en el ministerio de Hacienda el Sr. Rodríguez Sampedro manifestando el firme propósito de continuar la política de nivelación que no ha podido hacer el ministro saliente.

**De mal en peor**

Valencia 4'40 t.  
La situación de esta capital va empeorando á cada momento, pues los alborotos se suceden casi sin interrupción en diferentes puntos de la ciudad.

Si me lo permite la censura, voy á comunicarle el texto oficial de un telegrama que se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros.

Dice así: «Los directores de todos los periódicos de Valencia ven con dolor y no poca alarma la situación peligrosa creada por el gobernador civil de esta provincia con motivo del conflicto de los estudiantes...» (Al llegar aquí el delegado del gobernador corta la comunicación y no pudimos entender más. Sin embargo, se desprende que en el telegrama en cuestión se realiza una enérgica protesta y se pide la destitución del señor Martos).

**En Bolsa**

Continúa la expectación en Bolsa por causa de la dimisión del señor Villaverde.

**La baja de valores**

La noticia de la dimisión del señor Villaverde ha influido de un modo sensible en la cotización de los valores públicos.

El Interior, que se cotizó el martes á 78'12 y 78'17, fin de mes, ha descendido hoy á 76'90 y 77'05, respectivamente; el Amortizable se cotizó á 97'20, y hoy sólo ha logrado el cambio de 95'90.

Casi la misma baja han sufrido las carpetas amortizables.

Las acciones del Banco de España, de 482'50, á que se pagaron el martes, han descendido hoy á 480, y las de la Tabacalera han perdido 3 enteros y medio. Los demás valores, como era de esperar, dados los cambios anteriores, también se han resentido algún tanto.

Los francos han subido 45 céntimos y el Exterior, de 91'60 á que se cotizó anteayer, ha descendido á 88'20.

Los ministeriales creen que la baja durará poco y que se operará una favorable reacción.

**Cátedra vacante**

Se ha publicado oficialmente el anuncio de la vacante de la cátedra de Física y Química del Instituto de Gerona, la cual se proveerá por concurso de traslación.

**Disposiciones de Obras públicas**

Por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado á los jefes de las divisiones de ferrocarriles que remitan en 1.º de junio un estado referente al movimiento en todas las líneas y que, trimestralmente, remitan otros estados en los cuales se de-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 26 marzo.  
Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0 y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana	756'40 Milíms.	15	23'25	19	10'25	11	8	E. S. E.	393'45 kims.
3 tarde	753'78 Milíms.	10						S. S. E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICRÓM Humedad relativa	AGUA evapada en 24 horas	LLOVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Cubierto	1'0	N. C. Nie	0'89			
3 tarde	Id.	1'0	Nim. Nie	0'85	1'30		

terminen las modificaciones en toda clase de servicios.

**Para el Congreso médico**

5'35 t.  
En virtud de órdenes de la Dirección de Obras públicas las compañías ferroviarias establecerán reducciones en los precios de los billetes para facilitar el viaje á esta corte antes de la celebración del Congreso médico, no solamente á los congresistas sino á sus esposas é hijos.

**Bolsin**

6 t.  
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 78'17.  
Fin mes, 78'45.  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 34'05.  
Libras, 33'75.  
Empréstito nuevo, 97'20.

**De política**

6'5 t.  
Háblase mucho en los círculos acerca de la dimisión del señor Villaverde reconociendo en este pro-hombre aun los mismos que antes le censuraban sus méritos y la bondad de la campaña que había emprendido.

En cuanto á la dimisión del señor Dato, rumor que había circulado, el mismo interesado lo ha desmentido rotundamente.

Se insiste en que los elementos conservadores harán en breve un acto de simpatía hacia el señor Villaverde.

**El tiempo**

6'10 t.  
Continúa lloviendo sintiéndose una temperatura muy desagradable. Según telegramas de provincias las lluvias son casi generales en España.

**EXTRANJERO**

**Entre reyes**

París.—Dícese en varios círculos de Londres que el rey Edurdo VII visitará al rey de España con motivo de su viaje á Portugal.

**La Bolsa de París**

París.—Se nota extraordinaria agitación en la Bolsa de París, con motivo de la dimisión de Villaverde.

**De Venezuela**

París.—De Washington telegrafían que se hallan terminados los protocolos relativos á las reclamaciones hechas por las potencias aliadas al Gobierno de Venezuela, los cuales serán sometidos á la aprobación de M. Bowen.

**General fallecido**

París.—Ha fallecido en el Hotel Regina, de esta capital, el general inglés Sir Hector Macdonald, general en jefe de las tropas de Ceilan.

Dicho general se hallaba en París de paso, de regreso de su viaje á Londres, donde se le habian dirigido algunas acusaciones que motivaron su venida á Inglaterra para rechazarlas.

Créese que su muerte ha sido debida á un accidente desgraciado.

**Bolsa de París, apertura**

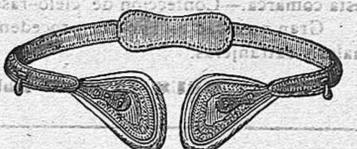
París.—3 por 100, 99'13  
Exterior español, 91'50  
Norte España, 226.  
Zaragoza, 343.

**Bolsa de París, cierre**

París.—3 por 100, 99'07.  
Exterior español, 91'40.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañas, Conde de Rusiñ, 9.



**IMPORTANTÍSIMO á los Herniados**

(TRENCATS)  
Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nülil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la carga de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**ESTABLECIMIENTO**

**LA CRUZ ROJA**

Reus, Plaza Prim, Reus

**Gran café de LAS SIETE PUERTAS**

Plaza Olzaga núm. 10.—Teléfono núm. 15.

**SECCION DE BOTILLERIA**

Champagne Mum	15	ptas.	botella
Idem Möt et Chandon	11	"	"
Idem Codorniu	4 y 5	"	"
Cognac Martel	10	"	"
Idem Moulette	5	"	"
Chartreuse	12'50	"	"
Benedictine	10	"	"
Jerez Marqués de Misa	5	"	"
Idem seco superior	2	"	"

**Se sirve á domicilio**

**CLÍNICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**EL MÉDICO-CIRUJANO**

**D. FRANCISCO CAÑELLAS**

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle del Gobernador González, Chalet.

Horas de consulta de diez á once por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

**Teléfono n.º 54.—Tarragona**

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día 8 de abril próximo á las diez, en el despacho del Notario D. Trinidad de Martorell, Apodaca 25, 1.º 1.º, tendrá lugar la subasta voluntaria de cuatro fincas sitas en el término de la Canonja y partidas «Pineda», «Oliva», «Pineda» y «Pineda» respectivamente. Los títulos de propiedad de las fincas y pliego de condiciones para la subasta de las mismas, estarán de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días de nueve á doce.

## SECCION DE ANUNCIOS

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

## VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.  
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

## EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

## FARMACIA MODERNA

## M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA.

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.

Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

## CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.  
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

## GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 12 largo, nueve reales.  
Sábanas de 7 y 12 palmos ancho por 11 y 14 de largo, ocho reales.  
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

## RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, paños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y *boas* para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN. 58.—TELÉFONO 48

## NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

— Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche —

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas

Resto de España, id. . . . . 4'50 "